

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4166

Binéfar

Urbanismo

Exposición pública autorización especial instalación fotovoltaica

Instalación fotovoltaica de autoconsumo con excedentes no acogida a compensación en suelo urbanizable no delimitado, carretera de Esplús nº 29

Binéfar, 21 de septiembre de 2026. Delegado de Obras y Urbanismo, José Miguel Burillo Julián.



NIF: P2208300J

Urbanismo

Expediente 1276550M

ANUNCIO:

Por CLAVERÍA ALCALÁ BINÉFAR S.L. se ha interesado declaración de interés público PARA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO CON EXCEDENTES NO ACOGIDA A COMPENSACIÓN en suelo urbanizable no delimitado, CARRETERA DE ESPLÚS N° 29 de este término municipal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.b del Decreto-Legislativo 1/2014, de 8 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, se somete el expediente a información pública durante el plazo de 20 días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que quienes resulten interesados puedan formular las alegaciones que estimen oportunas. El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Binéfar, a fecha de firma electrónica

El Concejal Delegado de Obras y Urbanismo,
José Miguel Burillo Julián